

INFORME DEL GERENTE GENERAL

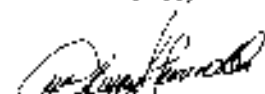
SEÑORES
ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO SUAREZ QUEZADA S.A.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **TRANSPORTE PESADO SUAREZ QUEZADA S.A.**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 no se cumplieron de acuerdo a lo proyectado, es por ello que se observan balances con valor cero en todas las cuentas, excepto el Patrimonio que es la única cuenta activa desde la creación de la empresa.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, aunque no refleja movimiento, pero la estructura en fondo y forma.
- 1.5 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.** - La Administración estima regularizar la compañía para que el tiempo y dinero invertidos en su apertura puedan producir ingresos.

Quito 27 de Marzo del 2020

Atentamente,



Jayro Suárez

GERENTE GENERAL